

Prueba de Lengua Castellana y Literatura II

Santolalla no respondió; era siempre lo mismo. Tiempo y tiempo llevaban sesteando allí: el frente de Aragón no se movía, no recibía refuerzos, ni órdenes; parecía olvidado. La guerra avanzaba por otras regiones; por allí, nada; en aquel sector, nunca hubo nada. Cada mañana se disparaban unos cuantos tiros de parte y parte —especie de saludo al enemigo—, y sin ello, hubiera podido creerse que no había nadie del otro lado, en la soledad del campo tranquilo. Medio en broma, se hablaba en ocasiones de organizar un partido de fútbol con los rojos: azules contra rojos. Ganas de charlar, por supuesto; no había demasiados temas y, al final, también la baraja hastiaba... En la calma del mediodía, y por la noche, subrepticamente, no faltaban quienes se alejasen de las líneas; algunos, a veces, se pasaban al enemigo, o se perdían, caían prisioneros; y ahora, en agosto, junto a otras precarias diversiones, los viñedos eran una tentación. Ahí mismo, en la hondonada, entre líneas, había una viña, descuidada, sí, pero hermosa, cuyo costado se podía ver, como una mancha verde en la tierra reseca, desde el puesto de mando.

El teniente Santolalla descendió, caminando al sesgo, por largos vericuetos: se alejó —ya conocía el camino; lo hubiera hecho a ojos cerrados—; anduvo: llegó en fin a la viña, y se internó despacio, por entre las crecidas cepas. Distráido, canturreando, silboteando, avanzaba, la cabeza baja, pisando los pámpanos secos, los sarmientos, sobre la tierra dura, y arrancando, aquí una uva, más allá otra, entre las más granadas, cuando de pronto —«¡Hostia!»—, muy cerca, ahí mismo, vio alzarse un bulto ante sus ojos. Era —¿cómo no lo había divisado antes?— un miliciano que se incorporaba; por suerte, medio de espaldas y fusil en bandolera. Santolalla, en el sobresalto, tuvo el tiempo justo de sacar su pistola y apuntarla. Se volvió el miliciano, y ya lo tenía encañonado. Acertó a decir: «¡No, no!» con una mueca rara sobre la sorprendida placidez del semblante, y ya se doblaba, ambas manos en el vientre; ya se desplomaba de bruces...

Francisco Ayala: “El tajo” (1949)

Cuestiones

1. Identifica las ideas del texto, expón de forma concisa su organización e indica razonadamente su estructura. (1,5 puntos)
2. Explica la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comenta dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (1 punto)
3. *¿Es posible resolver un conflicto armado a través del diálogo?* Elabora un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que consideres adecuado. (2 puntos)
- 4a. Analiza sintácticamente el siguiente fragmento: *Medio en broma, se hablaba en ocasiones de organizar un partido de fútbol con los rojos.* (1,5 puntos)
- 4b. Explica el sentido que tienen en el texto las siguientes palabras subrayadas: *subrepticamente, miliciano.* (1 punto)
- 5a. Expón brevemente el siguiente tema: *La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativas.* (1,5 puntos)
- 5b. Explica el porqué del título *Historia de una escalera*, describe brevemente alguna escena relevante que ocurra en dicho lugar y comenta algún rasgo característico del teatro de Buero Vallejo. (1 punto)

Orientaciones para la corrección

1. Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura (hasta 1,5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- las ideas del texto (hasta 0,5 puntos);
- la organización de las ideas (hasta 0,5 puntos);
- la determinación y explicación del tipo de estructura textual (hasta 0,5 puntos).

2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 1,5 puntos).

El alumno / la alumna podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor. Obtendrá hasta 1 punto si menciona explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comenta de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

3. Elaborar un discurso argumentativo (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno / la alumna deberá realizar un discurso bien organizado, entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

En la puntuación de esta pregunta se tendrá en cuenta:

- la idoneidad de la estructura (hasta 0,5 puntos);
- la argumentación y su desarrollo (hasta 1 punto);
- el empleo adecuado de los marcadores discursivos (hasta 0,5 puntos).

4a. Analizar sintácticamente el fragmento propuesto (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.

4b. Explicar el sentido que tienen en el texto las palabras subrayadas (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que explique de forma clara el sentido de las palabras subrayadas en el texto.

5a. Desarrollo del tema propuesto (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que exponga de forma breve, con coherencia y corrección, la novela desde 1939 a los años 70, citando los autores y obras más representativos.

5b. Responder a cuestiones guiadas sobre *Historia de una escalera* (hasta 1 punto).

Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno / la alumna deberá explicar correctamente el origen del título, describir brevemente alguna escena relevante y comentar de forma clara y concisa algún rasgo característico del teatro de Buero Vallejo.

6. Aspectos formales

Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrán en cuenta:

- a) la corrección formal y gramatical;
- b) la precisión y claridad en la expresión;
- c) el orden y la coherencia de la exposición;
- d) la adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo;
- e) la correcta presentación del ejercicio.

En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, no se podrá detraer más de DOS PUNTOS.

7. Aspectos cuantitativos

Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).